

RESOLUCION N° 161/2025

Paraná, 13 de octubre de 2025.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

En el marco del *Plan de Regularización de Personal* en el cual se encuentra abocado este Ministerio Público Fiscal, se ha avanzado en la necesidad de optimizar los cargos de planta presupuestados, con el objeto de lograr una organización administrativa más eficiente, racional y funcional a los requerimientos actuales del servicio de justicia.-

Por ello, la Sra. Procuradora Adjunta con competencia en **MATERIA GENERO, Y EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL**, Dra. Mónica Carmona, solicita el **reconocimiento y pago de diferencia salarial por la Jerarquización del personal de la Agente Natali Betsabe García**, perteneciente a la **Unidad Fiscal Civil de Paraná**.-

Esta petición responde a la necesidad responde al reconocimiento a la trayectoria, responsabilidad y desempeño del personal administrativo, con la finalidad de corregir y lograr un **mayor grado de igualdad en las condiciones laborales**.-

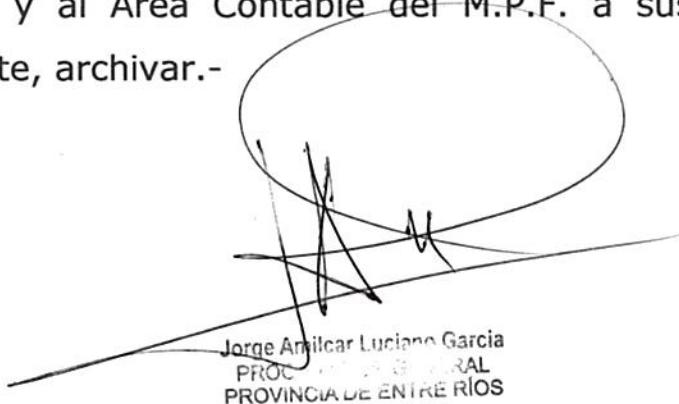
En virtud de lo expuesto, y ante lo solicitado por la Sra. Procuradora Adjunta, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º). DESIGNAR a la Dra. **NATALI BETSABE GARCIA, D.N.I. 37.080.028**, quien se viene desempeñando como Escribiente Temporaria de la UFI Paraná, **ADECUANDO FUNCIONES Y REMUNERACION** con el cargo de **JEFE DE DESPACHO TECNICO TEMPORARIO**, a partir de la notificación de la presente Resolución y hasta nueva disposición.-

2º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

3º). NOTIFICAR a los Agentes mencionados y al Área Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



Jorge Amilcar Luciano García
PROFESOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS